



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1	<b>Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	En razón de los cambios en la estructura orgánica de esta Universidad; es fundamental realizar las adecuaciones al Reglamento Interior Vigente.	Modificación del Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Actualización del Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	Complementar, Mejorar y Fortalecer el marco normativo de la Universidad	Diciembre 2015	Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas, Abogado General y UIPE

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p align="center"> Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center"> Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center"> M. en A Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
2	<b>Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	Llevar acabo las modificaciones y adecuaciones a la normatividad conforme a las actuales necesidades de las Unidades de Estudios Superiores y de nuestro personal académico.	Modificación al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Derogar el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario vigente con la finalidad de llevar a cabo la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Reglamento en razón de la necesidad de fortalecer el marco normativo.	Complementar, Mejorar, Fortalecer el marco normativo de la Universidad.	Julio 2015	Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas, Abogado General, UIPPE y Unidades de Estudios Superiores.
Titular de la Unidad Administrativa Responsable		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado		Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado			
 Lic. José Misael Marín Luciano Jefe del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados		 Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada general Universidad Mexiquense del Bicentenario.		 M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario			



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
3	<b>Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario</b>	Realizar un documento normativo conforme a las necesidades de los servicios que oferta la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Modificación al Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Derogación del actual Reglamento de Titulación y publicación del Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el periódico oficial "Gaceta de Gobierno"	Complementar, mejorar y fortalecer el marco normativo de la Universidad	Abril 2015	Dirección Académica, Abogado General, UIPPE, Departamento de Orientación Educativa y Titulación y Unidades de Estudios Superiores

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Rubén Cejudo García Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center"></p> <p align="center">M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015**  
**DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
4	<b>Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	En razón de los cambios en la estructura orgánica de esta Universidad, es fundamental realizar las adecuaciones al Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Actualización del Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como realizar las gestiones necesarias para su publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno".	Complementar, mejorar y fortalecer el marco normativo de la Universidad.	Diciembre 2015	Dirección de Administración y Finanzas y UIPPE

Titular de la Unidad Administrativa Responsable   Gloria Soledad Alcalá Alcalá Directora de Administración y Finanzas		 Lic. Juan José Olin Fabela Titular de la UIPPE		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado   Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario		Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado   M. en A Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario	
---	--	---	--	---	--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015**  
**DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
5	<b>Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	La Licenciatura en Enfermería que se imparte en nuestras diversas Unidades de Estudios Superiores, está basada en modelos educativos integrales y, derivado de ello, se hace necesario instrumentar las medidas necesarias para la prestación del Servicio Social de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	El pasante de Enfermería requiere integrarse al Sistema Nacional de Salud y a los programas de acción que de él emanen, desde una perspectiva holística en la que apliquen integralmente sus conocimientos éticos, humanísticos, legales y científicos, principalmente en el primer nivel de atención en unidades de Salud que estén ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, coadyuvando así en el mejoramiento de la calidad de la atención al paciente, adquiriendo a su vez, habilidades, destrezas y, por ende seguridad profesional en cada una de sus intervenciones en el ámbito asistencial, docente, administrativo y de investigación.	Creación del Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y su publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno".	Regular, complementar, mejorar y fortalecer el marco normativo referente al Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería impartida en las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a esta Universidad.	Febrero 2015	Dirección Académica, Abogado General, Departamento Servicio Social y Seguimiento de Egresados y Unidades de Estudios Superiores con Licenciatura en Enfermería.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  M. Tonatiuh Ortega Avilés Coordinador General de la Licenciatura en Enfermería	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario
Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. José Misael Marín Luciano Jefe del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
6	<b>Emisión de Constancia de Estudios de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	No se encuentra publicado el trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura.	Analizar el trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores y llevar a cabo su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETYS del Trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura.	Publicar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, el trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura con la finalidad de dar mayor publicidad a los trámites ofertados por esta Casa de Estudios.	Junio 2015	Unidades de Estudios Superiores y Departamento de Control Escolar

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p align="center">   <hr/>                 Ing. Luis Miguel Miranda Castillo                  Jefe del Departamento de Control Escolar.                  Universidad Mexiquense del Bicentenario             </p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center">   <hr/>                 Lic. Dalia Amira Méndez de la O                  Abogada General                  Universidad Mexiquense del Bicentenario             </p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p align="center">   <hr/>                 M. en A. Uriel Galicia Hernández                  Rector                  Universidad Mexiquense del Bicentenario             </p>
---	--	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
7	<b>Realización de Servicio Social en las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</b>	No se encuentra publicado el trámite correspondiente a la inscripción para que los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, lleven a cabo su Servicio Social.	Analizar el trámite correspondiente a la realización del servicios Social de los alumnos inscritos en las Unidades de Estudios Superiores y llevar a cabo su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETYS del Trámite correspondiente a la inscripción del Servicio Social para los alumnos de las Unidades de Estudios Superiores.	Publicar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, el trámite correspondiente a inscripción para que los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, lleven a cabo su Servicio Social.	Junio 2015	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados y Control Escolar

Titular de la Unidad Administrativa Responsable   Ing. Luis Miguel Miranda Castillo Jefe del Departamento de Control Escolar	Titular de la Unidad Administrativa Responsable   Lic. José Msael Marín Luciano Jefe del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado   Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado   M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario
--	---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E

Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2014

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 31 de octubre 2014

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 8 Número de trámites prioritarios para 2015: 8

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Regulación a la Normatividad	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
8	Titulación de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	No se encuentra publicado el trámite correspondiente a la Titulación.	Analizar el trámite correspondiente a la Titulación de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores y llevar a cabo su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETYS del Trámite correspondiente a la Titulación de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores.	Publicar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, el trámite correspondiente a la Titulación de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Junio 2015	Departamento de Titulación

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p align="center">Lic. Rubén Cejudo García Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación Universidad Mexiquense del Bicentenario.</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>
--	--	---